

Sin gas natural pero no afectará residencias ni comercio

09:50 am 03-junio

Se suspenderá el servicio de gas natural vehicular e industrial en el departamento del Cauca y en otras regiones del país.

Tableau: sitio oficial

Use cualquier dato. Haga y responda preguntas profundas. Pruebe gratis.

○ ○



No habrá servicio de gas natural vehicular e industrial pero sí en los sectores residencial y comercial./foto suministrada

A partir de este viernes, se suspenderá el servicio de gas natural vehicular e industrial, en las regiones de Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Cauca, pero no afectará los sectores residencial y comercial, medida que se llevará a cabo, por un tiempo estimado de 72 horas.

Esto, debido a trabajos de mantenimiento preventivo, que adelantará la empresa Transgas de Occidente, al gasoducto, con el fin de mitigar los riesgos que actualmente generan las condiciones del terreno, en el sector de Letras, por donde pasa el gasoducto Mariquita-Cali, y de no hacerlo, podría causar una emergencia a corto plazo, según comunicado emitido por la Transportadora de Gas Internacional –TGI-, empresa responsable de este tramo del gasoducto.

Por lo tanto, estarían sin servicio de gas natural vehicular e industrial las regiones como son, Valle del Cauca, Quindío, Caldas, Risaralda y Cauca, desde mañana, a partir de las 6:00 a.m hasta el 7 de junio. Pero esta actividad no afectará el servicio de gas natural en sectores residencial y comercial.

Por su parte, Alcanos de Colombia S.A.E.S.P, solicita a sus usuarios, asumir un uso mesurado del gas natural durante el periodo de mantenimiento, para prolongar las reservas y asegurar continuidad del servicio. Y agrega en un comunicado que es importante aclarar que no se suspenderá el servicio residencial, ni comercial en los municipios de Popayán, El Bordo Patía, Timbío, Silvia, Totoró, Rosas y Tambo, ya que Alcanos, proyecta dar continuidad al servicio, con los inventarios de gas natural y disponer de toda la infraestructura que el permite Sistema de Gas Natural Comprimido (GNC).

Es importante recordar que, este proceso de mantenimiento, a cargo de Transgas de Occidente, afectará el suministro de gas vehicular e industrial que prestan las empresas Gases de Occidente, Efigas y Alcanos de Colombia en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Quindío, Caldas, y Risaralda.

Por lo tanto, a través del comunicado, Alcanos, le recuerda a sus usuarios que esta medida se origina por causas ajenas a la compañía, y les solicita, asumir una cultura de uso racional y mesurado del gas natural que permita prologar las reservas y asegurar la continuidad del servicio para el sector regulado, motivo por el cual se realizan las siguientes recomendaciones:

Tapar los recipientes en combustión y caliente. Cocinar solo la cantidad de alimentos que va a consumir; evitar que la llama asome por el borde inferior de los recipientes; mantener los quemadores de cocinas, estufas, calefones y termotanques limpios. La llama debe ser estable, silenciosa y de color azul intenso; usar el horno en forma mesurada, pues este consume el equivalente a tres pilotos/quemadores encendidos; apagar el piloto o quemador una vez alcanzada la cocción de los alimentos. Y si la cocción alcanza el punto de ebullición, disminuir la llama lo suficiente para mantenerlo.